

MAR DEL PLATA, 13 SEP 2013

VISTO el expediente N° 7-0101/06 (3 cuerpos), por el cual se tramita la solicitud de creación del Grupo de Investigación denominado “Investigaciones en Educación y Estudios Culturales”, presentada por el Doctor Luis Gabriel Porta Vázquez, en calidad de Director de dicho grupo, y

CONSIDERANDO:

Que por Ordenanza de Consejo Académico N° 1024/06 se aprobó la conformación del Grupo de Investigación “Investigaciones en Educación y Estudios Culturales”, en los términos de la Ordenanza de Consejo Superior N° 2258/07 y la Ordenanza de Consejo Académico N° 0661/01, modificada por medio de la Ordenanza de Consejo Académico N° 0601/06.

Que a fojas 559 el Director del Grupo de Investigación “Investigaciones en Educación y Estudios Culturales” solicita se apruebe la incorporación de la Magíster Silvina Edith Pereyra.

Que a fojas 561/575 obran glosados el correspondiente plan de trabajo y los antecedentes de la interesada.

Que, a fojas 576, obra el despacho favorable de la Comisión de Investigación y Extensión Universitaria.

Lo resuelto en Sesión N° 13, de fecha 13 de marzo de 2013.

Lo normado en el artículo 105 del Estatuto de nuestra Universidad.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
ORDENA:**

ARTICULO 1°.- APROBAR, a partir del 1° de abril de 2013, la incorporación la **Magíster Silvina Edith PEREYRA (D.N.I. N° 16.987.742)** al “**Grupo de Investigaciones en Educación y Estudios Culturales**” (Ordenanza de Consejo Académico N° 1024/06), en los términos de la Ordenanza de Consejo Superior N° 2258/07 y la Ordenanza de Consejo Académico N° 0661/01, modificada por medio de la Ordenanza de Consejo Académico N°



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA

0601/06.

ARTICULO 2°.- Inscribese en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N°

1320




Dra. MARTA BEATRIZ ARANA
SECRETARIA DE
INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
FACULTAD DE HUMANIDADES


Dra. María del Carmen Coira
Presidente del Consejo Académico
Facultad de Humanidades